



30 de junio 2022

Circular 34 de 2022

Cierre de la Línea Especial de Crédito LEC Víctimas del Conflicto



A partir de la fecha, se cierra el acceso a nuevas operaciones de crédito por medio de **LEC Víctimas del Conflicto**.



Los intermediarios financieros podrán continuar con la atención de la demanda de créditos de esta población, bajo las condiciones dispuestas por FINAGRO para la línea de víctimas sin subsidio, con una **tasa de interés máxima al beneficiario de hasta IBR + 1.9% nominal**.

Ver Capítulo Primero del Título 1 del
Manual de Servicios de FINAGRO



Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la **Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Registro de Operaciones y/o la Dirección de Crédito e ICR de FINAGRO** o a través de nuestros canales:

 www.finagro.com.co

 finagro@finagro.com.co

 Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp 314 329 2434
BUSINESS



El campo
es de todos

Minagricultura



CO-TR-ECCO-0201/20-MA SC 5828-1